

Poder Judicial requiere de modernización y personal: Héctor Macedo

BRIAN PRADO

A una semana de asumir la presidencia del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), Héctor Macedo García dio a conocer las carencias y prioridades que enfrenta la institución.

El presidente del PJEM explicó que uno de los principales problemas detectados es la falta de personal, así como la necesidad de renovar la infraestructura de los edificios judiciales, muchos de ellos construidos hace casi tres décadas.

“Personal, nos falta personal y hay que hacer una intervención amplia en infraestructura. Los edificios fueron construidos desde 1995 y fueron construidos con esa visión, ahora necesitamos edificios inteligentes, necesitamos tecnología y así será”, señaló.

En cuanto al presupuesto para 2026, Macedo García subrayó que ya existe un anteproyecto que deberá revisarse en conjunto con el órgano de administración judicial.

Sobre la planeación a largo plazo, el presidente del PJEM indicó que se implementará un plan estratégico con la participación de universidades públicas y privadas del Estado de México. Destacó que el enfoque será regional, considerando las cuatro sedes judiciales más importantes de la entidad.

“Primero necesitamos hacer un plan estratégico, durante la campaña comenté que vamos a ir de abajo hacia arriba, vamos a hacer un foro o foros regionales, platicaba con la rectora sobre que la universidad y también universidades privadas del Estado de México se incorporen a este plan y hacerlos regionales”, mencionó.

Reconocen rezago en Poder Judicial

XIMENA GARCÍA

La falta de personal, la necesidad de renovar edificios levantados hace tres décadas y la urgencia de incorporar tecnología son los principales rezagos que enfrenta el Poder Judicial del Estado de México, reconoció el magistrado presidente Héctor Macedo García, a una semana de haber asumido funciones tras la primera elección judicial.

De acuerdo con el diagnóstico inicial del magistrado presidente, la carga de trabajo que soportan jueces civiles y familiares es una de las problemáticas más graves. La institución opera con un déficit de personal que impacta en la agilidad de los procesos y en la atención directa a los ciu-

dadanos que buscan justicia, agregó.

La carencia, dijo en entrevista, no se limita al ámbito jurisdiccional, pues también alcanza a las áreas administrativas y técnicas que sostienen el funcionamiento diario de los tribunales. Esta situación, afirmó, obliga a que el presupuesto 2026 contemple un análisis sobre la necesidad de solicitar recursos adicionales al Congreso mexiquense.

Macedo García advirtió que gran parte de los edificios que albergan juzgados y salas fueron construidos en 1995, con un diseño que no responde a los requerimientos actuales. Las instalaciones, refirió, carecen de tecnología adecuada y presentan limitaciones físicas tanto para el personal como para los usuarios.

Como parte de la planeación, el magistrado presidente adelantó la realización de foros regionales en las zonas judiciales del Estado de México que son Ecatepec, Tlalnepantla, Texcoco y Toluca.

Explicó que estos espacios estarán abiertos a universidades públicas y privadas, académicos y ciudadanía, con el propósito de recabar propuestas que definan las prioridades de la institución.

El primero de estos ejercicios se organizará como foro exprés, y busca la participación de jueces, especialistas y ciudadanos, para que desde distintas perspectivas se planteen las necesidades más urgentes.

Respecto al presupuesto para 2026, García explicó que ya existe un anteproyecto que deberá revisarse junto con el órgano de administración judicial. Subrayó que, aunque el Poder Judicial es un órgano técnico y sus titulares participan como invitados permanentes en la discusión, será necesario valorar con detalle las carencias en personal e infraestructura.